CONTRALORÍA GENERAL
REPÚBLICA DE CUBA

CONTRALORA GENERAL

Su país los necesita ¡Libertad Ahora!

ANIVERSARIO 53
DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

La Habana, 21 de agosto de 2012
"Año 54 de la Revolución"

RS-/537/2012

Licenciada
Gioconda Torres de Bianchini
Contralora General de la República de Panamá
Secretaria Ejecutiva de OLACEFS

Estimada Licenciada:

Tengo a bien responder la Circular OLACEFS-SE/C-009-2010 remitida por usted, a la que adjunta la Propuesta Incial y el Documento Guía para la redacción de las colaboraciones técnicas, correspondientes al tema "Auditorías Coordinadas como Estrategia de Capacitación: Ejemplo de la Evaluación de las Acciones Nacionales y Regionales de Combate a la Fiebre Aftosa".

En tal sentido le informo que no aportamos colaboraciones técnicas, dado que al respecto no poseemos experiencias prácticas; apreciamos que el documento base recoge la esencia de la propuesta y objetivos sobre el tema; así como en los resultados parciales de la auditoría piloto sobre el "Combate a la Fiebre Aftosa", se identifican las oportunidades de su utilización como herramienta para el desarrollo de capacidades.

En relación con el tema, consideramos que es una de las vías que se pueden utilizar para el fortalecimiento de la fiscalización en los países de la región, en cuanto a métodos de aprendizaje y la difusión y aplicación de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAIs).

Con muestras de la más alta consideración y estima.

Atentamente,

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE CUBA
CONTRALORA GENERAL

Gladys María Bejerano Portela
Contralora General de la República de Cuba

"En prever está todo el arte de salvar"
José Martí

Calle 23 No. 801 esq. B, Vedado, Plaza de la Revolución. Cuba
teléf. +537 836 2702, fax. +537 836 2738,
gladys.bejerano@contraloria.cu www.contraloria.cu

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA
TEMA TÉCNICO I

Auditorías Coordinadas como Estrategia de Capacitación: Ejemplo de la Evaluación de las Acciones Nacionales y Regionales de Combate a la Fiebre Aftosa

DOCUMENTO GUÍA

La propuesta de utilización de las auditorías coordinadas, como una estrategia de desarrollo de capacidades, visa a garantizar la consecución de dos prioridades de la Intosai:

I) construcción de capacidades.
II) implementación de las ISSAI.

En ese sentido, para que la estrategia mencionada alcance sus objetivos es necesario que las EFS participen efectivamente y que sus respectivos planes estratégicos estén alineados con los planes estratégicos de Intosai y Olacefs. Las respuestas a las cuestiones relacionadas abajo permitirán evaluar la necesidad y la percepción sobre la estrategia propuesta.

1. Su EFS ya participó en auditoría en cooperación? (S/N)

   RESPUESTA:
   No en el ámbito de la región. Si en el Grupo de Trabajo de Desastres y Rendición de cuentas de la INTOSAI**, que lidera la EFS de Turquía**.

   Si la respuesta es positiva:
   ¿Cuántas fueron? ¿De qué tipo (conjunta, paralela o coordinada)?
   Ha sido solo una, paralela.

2. De acuerdo con su comprensión, ¿cuáles son los principales desafíos para la implementación de las auditorías en cooperación?

   RESPUESTA:
   El mayor de los desafíos se presenta en la etapa de planificación, atendida la necesidad de considerar las diversas realidades de cada país participante. Se requiere fijar un objetivo común, basado en conceptos comunes.

   En el caso de las auditorías paralelas (tipo de auditoría "en cooperación"), las distintas facultades normativas de las EFS son un punto previo a ser tratado, junto con la necesaria coordinación que debe existir para la ejecución de las auditorías.

3. ¿Su EFS ha concentrado las capacitaciones combinadas con trabajos prácticos reales y concretos? (S/N) Comente.

RESPUESTA:

En el caso ya comentado, no hubo capacitación, solo auditoría.

4. ¿Su EFS ha buscado capacitar a los auditores, al *staff* y a los niveles de gerencia de modo continuo, o sea, se ha mostrado como una organización orientada hacia el aprendizaje?

RESPUESTA:
La Contraloría de Chile ejecuta continuamente procesos de capacitación de su personal, a todo nivel. A modo de ejemplo, en el último tiempo se han dictado cursos de muestreo estadístico, procesos de compras públicas, sobre administración financiera del Estado, sobre nuevas metodologías de auditoría y cursos de inglés, entre otras.

5. ¿El Plan Estratégico (PET) de su EFS está alineado con las orientaciones de los PET de Intosai y Olacefs con relación a la difusión de las Normas Internacionales de Auditoria (ISSAIs):

   a. En caso de que la respuesta sea negativa, ¿cómo eso puede perjudicar a la estrategia de utilización de las auditorías coordinadas en el ámbito de la estrategia de desarrollo de capacidades?

RESPUESTA:
El proceso de planificación, programación y ejecución de auditorías se realiza conforme las instrucciones y orientaciones estratégicas que emanan de la jefatura superior de esta CGR, las que, a su vez, consideran las sugerencias de organismos mundiales, así como las normas internacionales ISSAIs, todo esto en armonía con el marco legal vigente en el país.

6. Considerando la importancia social y el impacto financiero y el riesgo, ¿cuáles áreas deberían ser priorizadas para auditorías coordinadas?:

(X) obras de infraestructura (X) programas de educación (X) programas de salud (X) programas de transferencia de renta y reducción de la pobreza (X) medio ambiente ( ) Tecnología de la Información.

Otros: Control aduanero.

RESPUESTA:

Entendemos que todos los temas enunciados son importantes. Sin embargo, desde su perspectiva sectorial, dada la realidad de América Latina y específicamente de los problemas asociados al cambio climático y al uso sustentable de recursos naturales, se considera importante que las auditorías ambientales sean prioridad, dado que estas temáticas son transversales a los países de la Región.

CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

GUATEMALA, C. A.

XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA OLACEFS

TEMAS TÉCNICOS

Guatemala, Agosto 2012

TEMA TÉCNICO I

AUDITORÍAS COORDINADAS COMO ESTRATEGIA DE CAPACITACIÓN

1. ¿Su EFS ya participó en Auditoría de Cooperación?

   RESPUESTA : NO

2. De acuerdo con su compresión, ¿ Cuáles son los principales desafíos para la implementación de las auditorías en cooperación?

   a) **Capacitación continua, relacionada con este tipo de auditorías, en cuando a normas internacionales de auditoría, normas de auditoría gubernamental, intercambio de capacitaciones entre EFS**
   b) **Intercambio de experiencias por evaluaciones de acciones nacionales y regionales.**

   El producto final de las auditorías coordinadas debe de ser dos informes, un informe local por cumplimiento de aspectos legales y normativos que rigen en el país de cada EFS, y otro informe consolidado para ser presentado a la OLACEFS, para conocimiento y para abordar temas transnacionales de la comunidad internacional.

3. ¿Su EFS, ha concentrado las capacitaciones combinadas con trabajos prácticos, reales y concretos?

   RESPUESTA: NO

   COMENTARIO: Debido a que no se ha tenido la experiencia de participar en auditorías coordinadas.

4. ¿Su EFS ha buscado capacitar a los auditores, al STAFF y a los niveles de gerencia de modo continuo, o sea, se ha mostrado como una organización orientada hacia el aprendizaje?

   RESPUESTA: NO En lo que respecta al tema de las auditorías coordinadas.

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
GUATEMALA, C.A.

5. ¿El plan estratégico (PET) de su EFS está alineado con las orientaciones de los PET de INTOSAI Y OLACEFS con relación a la difusión de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAIs)

RESPUESTA: NO

COMENTARIO:
Perjudica en el sentido de que al no estar contemplado dentro de los planes de EFS, no es parte de las actividades desarrollar este tipo de auditorías y por ende no se ha capacitado al personal.

6. Considerando la importancia social y el impacto financiero y el riesgo, ¿Cuáles áreas debería ser priorizadas, para auditorías coordinadas?

RESPUESTAS:

Primero:	Programas de Salud.
Segundo:	Programas de Educación
Tercero:	Programas de Infraestructura
Cuarto:	Programas de transferencias de renta y reducción de la pobreza
Quinto:	Tecnología de la Información
Sexto:	Medio Ambiente

CONTRALORIA GENERAL DE CUENTAS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL
GUATEMALA, C.A.

TRIBUNAL SUPERIOR DE CUENTAS DE
LA REPÚBLICA DE HONDURAS

TEMA TECNICO

AUDITORIAS COORDINADAS COMO ESTRATEGIA DE CAPACITACIÒN

1. Su EFS ya participó en auditoría en cooperación? (S/N)
   Si

   Si la respuesta es positiva:

   ¿Cuantas fueron? ¿De qué tipo (conjunta, paralela o coordinada)?

   Dos

   1. Conjunta.- Cambio climático;
   2. Coordinada.- plan Agro 2003 -2015 en ejecución.

2- De acuerdo con su comprensión, ¿Cuáles son los principales desafíos para la implementación de las auditorías en cooperación?
   - Uniformidad en la metodología para realizar auditorías de gestión ambiental de manera estandarizada para las EFS que pertenecen a la OLACEFS; que incluya lineamientos que cubran todo el proceso de la auditoría (planificación, ejecución, elaboración del informe (formato), comunicación de resultados y seguimiento)
   - Unificación de criterios para la evaluación de la eficiencia, eficacia, economía en las diferentes EFS que pertenecen a la OLACEFS.
   - No en todos los países se maneja la información sistematizada, por parte de las entidades encargadas de generar dicha información que nos permita obtener datos, estadísticos, suficientes y actualizados que puedan servir como parámetros comparativos. (Inventarios actualizados por año de los gases de efecto de invernadero, Base de datos en agricultura orgánica, agro cadenas, costo de producción, información que sirve de insumos para poder realizar la auditoría)

3- ¿Su EFS ha concentrado las capacitaciones combinadas con trabajos prácticos reales y concretos? (S/N) Comente.

   Si, en las capacitaciones que se han realizado en las auditorías coordinadas en las cuales se ha participado, los trabajos presentados se han basado es las líneas de investigación que se están auditando, trabajando con datos reales y oficiales presentados por las instituciones auditadas.

4- ¿Su EFS ha buscado capacitar a los auditores, al staff y a los niveles de gerencia de modo continuo, o sea, se ha mostrado como una organización orientada el aprendizaje?
   No a todos los niveles se ha capacitado sobre auditoría de gestión ambiental, únicamente al staff y auditores que trabajan en las auditorías de gestión ambiental; a nivel de gerencia no se capacita sobre este tema.

5- ¿El Plan Estratégico (PET) de su EFS está alineado con las orientaciones de los PET de Intosai y Olacefs con relación a la difusión de las Normas Internacionales de auditoria (ISSAIs)

No, no se ha considerado estos lineamientos al momento de elaborar el plan estratégico.

6- Considerando la importancia social y el impacto financiero y el riesgo, ¿Cuáles áreas deberían ser priorizadas para auditorías de capacidades?

Obras de infraestructura (x), programas de educación (x), programas de salud (x), programas de transparencia de renta dela pobreza (x), medio ambiente (x) TI Tecnología de información ( )

Nombre del que responde: Hernán Roberto Bueso Aguilar
Cargo que ocupa: Jefe Depto. de Recursos Naturales y Ambiente
Teléfono: (504) 8827 – 08 – 78
Correo electrónico: hbueso@tsc.gob.hn

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

TEMA TÉCNICO I

Auditorías Coordinadas como estrategia de Capacitación: Ejemplo de la Evaluación de las Acciones Nacionales y Regionales de Combate a la Fiebre Aftosa

DOCUMENTO GUÍA

La propuesta de utilización de las auditorías coordinadas, como una estrategia de desarrollo de capacidades, visa a garantizar la consecución de dos prioridades de la Intosai:

I) construcción de capacidades.
II) Implementación de las ISSAIs.

En ese sentido, para que la estrategia mencionada alcance sus objetivos es necesario que las EFS participen efectivamente y que sus respectivos planes estratégicos estén alineados con los planes estratégicos de Intosai y Olacefs. Las repuestas a las cuestiones relacionadas abajo permitirán evaluar la necesidad y la percepción sobre la estrategia propuesta.

1. Su EFS ya participó en auditoría en cooperación? (S/N)

Si la respuesta es positiva: Sí

La Contraloría General de Panamá, a través de la Dirección Nacional de Auditoría General ha participado en 2 auditorías en Cooperación:

- Auditoría paralela del Plan Agro 2003-2015 para la Agricultura y la Vida Rural en las Ameritas. (2012)
- Auditoría coordinada; que consistió en la Auditoría Financiera a la Secretaría de Integración Centroamericana (SIECA) (2011)

2. De acuerdo con su compresión, ¿cuáles son los principales desafíos para la implementación de las auditorías en cooperación?

Los Principales desafíos para implementar las auditorías en cooperación son:

- Difundir e Implementación de las ISSAIs en las EFS, que permita contar con una normativa común de trabajo.
- Formar equipos multidisciplinarios dependiendo del tipo de auditoría a ejecutar.

- Contar con una base de datos de temas prioritarios de auditoría.
- Contar con una plataforma que permita el intercambio de información y provea un espacio de foros para coordinar las auditorías a ejecutar o que se encuentren en ejecución.

3. **¿Su EFS ha concentrado las capacitaciones combinadas con trabajos prácticos reales y concretos? (S/N) Comente.**

Sí, el Instituto Superior de Fiscalización, Control y Gestión Pública gestiona la capacitación del personal en atención a las necesidades detectadas. Las capacitaciones incluyen trabajos prácticos y talleres que permitan la experiencia de aprendizaje.

4. **¿Su EFS ha buscado capacitar a los auditores, al staff y a los niveles de gerencia de modo continuo, o sea, se ha mostrado como una organización orientada hacia el aprendizaje?**

Si, se cuenta con un plan de capacitación orientado a capacitar al personal en las nuevas tendencias de Auditorías Gubernamental.

Podemos indicar que desde el año 2011, se iniciaron capacitaciones para desarrollar los conocimientos del personal en materia de los Estándares Internacionales de las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAIS) mientras se realiza la actualización de las Normas de Auditoría Gubernamental que se encuentran vigentes actualmente.

5. **¿El Plan estratégico (PET) de su EFS está alineado con las orientaciones de los PET de Intosai y Olacefs con relación a la difusión de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAIs):**

Sí, el Plan Estratégico de la Contraloría General de la República de Panamá tiene entre sus metas estratégicas la de: "Actualizar la reglamentación y normatividad en materia de auditoria y control Interno gubernamental". En este sentido, se encuentra en trámite de aprobación el Decreto Ley para la aprobación de la adopción de las Normas de Auditoría de la INTOSAI.

a. En caso de que la respuesta sea negativa, ¿cómo eso puede perjudicar a la estrategia de utilización de las auditorías coordinadas en el ámbito de la estrategia de desarrollo de capacidades?

6. **Considerando la importancia social y el impacto financiero y el riesgo. ¿cuáles áreas deberían ser priorizadas para auditorías coordinadas?:**

(**6**) obras de infraestructura (**4**) programas de educación (**5**) programas de salud
(**1**) programas de transferencia de renta y reducción de la pobreza
(**2**) medio ambiente (**3)** TI Tecnología de la información ( ) Otros
_____

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

TEMA TÉCNICO I

Auditorías Coordinadas como Estrategia de Capacitación: Ejemplo de la Evaluación de las Acciones Nacionales y Regionales de Combate a la Fiebre Aftosa

PROPUESTA INICIAL

1. PRESENTACIÓN

El papel de las EFS es, en esencia, fiscalizar y señalar oportunidades de mejorías en la gestión pública. Tienen como objetivo, por lo tanto, incrementar la transparencia, la ética pública, la probidad administrativa y la participación ciudadana, por medio de rendición de cuentas y de las auditorías en las acciones, proyectos, programas y políticas gubernamentales.

De acuerdo a lo señalado en el 21° Simposio de Auditoría Gubernamental de las Naciones Unidas/Intosai[1], las EFS tienen gran responsabilidad en la estructuración y en la sostenibilidad de la gobernanza de los países. La sociedad viene reconociendo de forma gradual y continua la importancia del papel de las EFS en el control y en la evaluación del uso de los recursos públicos. En ese contexto, la capacidad de las EFS de inducción de cambios en la gestión pública, ha llamado la atención de las instituciones donadoras y de apoyo institucional.

En la actualidad, el gran desafío de las EFS ha sido el de estructurarse para atender la creciente demanda de la sociedad, en cuando a la realización de controles gubernamentales más complejos, integrados y dinámicos, contemplando las funciones todas las áreas del gobierno. ///…….

El gran desafío de las EFS actualmente ha sido el de estructurarse para atender la creciente demanda de la sociedad y, para realizar auditorías modernas en las intervenciones gubernamentales que vienen tornándose más complejas, dinámicas e integradas con otras funciones de gobierno. En ese sentido, la necesidad de inversiones continuas para la estructuración de las EFS han guiado a la Intosai, a los grupos de trabajo, a los comités y a los órganos de capacitación de las diferentes regiones, a alinear esfuerzos en la difusión y en la implementación de Normas Internacionales de las Entidades Superiores (ISSAIs[2]) y en la estructuración de una estrategia de desarrollo de capacidades.

[1]Report on the 21st UN/Intosai Symposium on Government Audit http://www.intosai.org/fileadmin/downloads/downloads/5_events/symposia/2011/_E__21_UN_INT_SympReport.pdf

[2]Intosai Standards of Supreme Audit Institutions (ISSAIs).

Comentario [f1]: o mejoras ¿?

Comentario [f2]: ,

Comentario [f3]: los controles gubernamentales, realizados a

Comentario [f4]: Mayúscula, si bien no hay una regla especifica, la RAE recomienda respetar la forma tradicional en la que se presenta, principalmente en sus logos.

Comentario [f5]: ,

Comentario [f6]: Propuesta de cambio primer párrafo

Comentario [f7]: controles gubernamentales modernos

Comentario [f8]: eliminar

Comentario [f9]: Mayúscula

Comentario [f10]: ,

Comentario [f11]: Las siglas son invariables en la lengua escrita, por tanto, no deben llevar marca de plural. Debe evitarse el uso, copiado del inglés, de realizar el plural de las siglas añadiendo al final una *s* minúscula, con o sin apóstrofo

Comentario [f12]: Mayúscula s

Comentario [f13]: Unificar todo el LINK /

Comentario [f14]: Las siglas son invariables en la lengua escrita, por tanto, no deben llevar marca de plural.

Según Elmose (2011), la utilización de las ISSAIs proporcionará a las EFS la oportunidad de agregar credibilidad, calidad y profesionalismo a sus fiscalizaciones. En el encuentro del Comité Coordinador (Steering Committee) del PSC, en 2010, en Copenhagen, se aprobó la estrategia de *ISSAIs Awareness Raising* y se creó una *task force* para garantizar que la estrategia se convierta en acciones concretas. Significativos esfuerzos han sido puestos en el proyecto, en el ámbito del PSC. En 2012 se inició el programa 3i (Intosai Implementation Initiative) que tiene por objeto difundir las ISSAIs y que será, según su programación 2012-2014, planeado, ejecutado y monitorizado por el Intosai Development Initiative (IDI), en alianza con el PSC, sus subcomités y con los grupos regionales de la Intosai. Esta iniciativa cuenta con el apoyo financiero del Banco Mundial.

Por otra parte, la aplicación de las ISSAIs ha llamado la atención de las EFS y de los donantes internacionales, ya que de las 55 propuestas aprobadas para su financiamiento por el Comité de Donantes de la Intosai 15 estaban relacionadas con la aplicación de las ISSAIs.

Para que tengan éxito en este y otros desafíos relacionados con el desarrollo institucional, es importante que las EFS se tornen organizaciones orientadas al aprendizaje, es decir, que identifiquen sus necesidades y sean capaces de transformar el conocimiento en acciones concretas para la fiscalización. Aunque no hay datos concretos, la práctica se observa en las diversas intervenciones de capacitación en el ámbito de la Olacefs se relaciona con cursos que no impliquen trabajos reales, o sea, no están previstas investigaciones y análisis concretos de la información enseñada en las aulas.

De acuerdo con el documento del IDI titulado *Aprendizaje por Impacto - Una Guía Práctica para las EFS*, en el capítulo *Aprendizaje y Desarrollo del Personal*, aproximadamente un 80% del aprendizaje ocurre a través de la experiencia del trabajo en sí, y por lo general un 80% de la mayoría de los esfuerzos de la capacitación de las EFS no implica el trabajo y la administración en la que el funcionario participa.

Se necesita, por lo tanto, en paralelo a los esfuerzos para difundir las ISSAIs, fortalecer a las organizaciones para que se tornen eficaces en la conducción del aprendizaje de sus empleados, o sea, es necesaria una cultura organizacional que indique la necesidad de capacitación continua y centrada a la aplicación del conocimiento en acciones que generen capacidades.

En los próximos tópicos será presentada una propuesta capaz de contribuir eficazmente a la creación de capacidades de las EFS, lo que permite aplicar las ISSAIs e incluir los esfuerzos de los Comités y de las Comisiones de la Intosai y de la Olacefs, en los productos capaces de mejorar el impacto de las inspecciones, fortaleciendo la imagen del sistema de las EFS y acercando a las instituciones de fomento institucional que participen en el proyecto.

2. OBJETIVOS

Esta propuesta, tiene como objetivo presentar la oportunidad de implementar una estrategia para el desarrollo de capacidades para la Olacefs que impliquen el uso

Comentario [f15]: Colocar al pie de página quien es y donde lo dijo.

Comentario [f16]: Que es ¿? production sharing contract / Servicios Públicos y Comerciales / **Project Steering Committee** /¿?

Comentario [f17]: Traducir "Sensibilización de las normas de Entidades Fiscalizadoras Superiores – INTOSAI" / *ISSAI Awareness Raising* . (colocar el link al pie de página)

Comentario [f18]: Grupo de Trabajo (Task force)

Comentario [f19]: monitorea do

Comentario [f20]: Mayúscula s

Comentario [f21]: Iniciativa de Desarrollo de la INTOSAI / INTOSAI Development Initiative (IDI).

Comentario [f22]: Mayúscula s

Comentario [f23]: INTOSAI,

Comentario [f24]: Quitar la ultima "s" ya está descrita en "las"

Comentario [f25]: el control gubernamental

Comentario [f26]: Si no hay datos concretos es solo una opinión, sin fundamento. Aparte si se observa hay datos ¡!!!

Comentario [f27]: OLACEFS ,

Comentario [f28]: Cuidado ¡!!! en los cursos de Auditoría Ambiental dictados el resultado del mismo fue la realización de un plan de trabajo de auditoría, el cual era presentado a las autoridades correspondientes.

Comentario [f29]: Mayúscula

Comentario [f30]: Mayúscula

Comentario [f31]: ,

Comentario [f32]: para que

Comentario [f33]: ,

Comentario [f34]: Mayúscula

de las auditorías de cooperación, en particular, las auditorías coordinadas como método de aprendizaje que se puede utilizar para fortalecer las estrategias relacionadas con dos prioridades de la Intosai: i) la construcción de capacidades, y ii) la implementación de las ISSAIs.

La estrategia propuesta, contempla que las EFS desarrollen conocimientos y habilidades a lo largo de las siguientes etapas de trabajo:

I) identificación de temas prioritarios para las auditorías.

II) planificación de las posibles líneas de investigación.

III) realización de capacitaciones (virtuales y presenciales) dirigidas a las demandas de la auditoría coordinada a ser realizada.

IV) realización de auditorías en cada país.

V) realización de reunión técnica para discutir los resultados y la definición de la estructura del informe consolidado.

VI) difusión del informe consolidado.

VII) monitoreo de las recomendaciones.

3. ANTECEDENTES

Las diversas formas de cooperación de las auditorías han sido utilizadas por la comunidad internacional para diferentes propósitos, por lo general para abordar los temas transnacionales como el medio ambiente o para auditar a los organismos multilaterales, cuyo presupuesto no sólo proviene de un país, o incluso para auditar un tema complejo que exija la cooperación con EFS con mayor experiencia en el asunto como, por ejemplo, en casos de la Tecnología de la Información (TI).

Existe una guía de la Intosai, titulada *Guide for Cooperative Audit Programs Between SAIs*. Según esta guía las auditorías en cooperación pueden ser de tres tipos: conjuntas, paralelas y coordinadas.

Las auditorías conjuntas son aquellas en las que las decisiones claves son compartidas, el trabajo de auditoría se lleva a cabo por un solo equipo (con miembros de diferentes EFS) y al final se elabora un único informe que cada EFS puede presentar ante su parlamento o el órgano directivo. Las auditorías paralelas son aquellas en las que las decisiones claves son compartidas, sin embargo, cada auditoría se lleva a cabo en su país por su propia EFS. Cada EFS investiga el mismo tema, pero dentro de sus facultades legales. Comparten observaciones, pero cada EFS prepara su informe de forma independiente. Por último, las auditorías coordinadas son una combinación de las auditorías conjuntas y paralelas, es decir, puede ser una auditoría conjunta, pero con informes por separado, o puede ser una auditoría paralela, pero con un informe único, además de los informes nacionales separados.

Comentario [f35]: que pueda ser utilizado

Comentario [f36]: Mayúscula

Comentario [f37]: Quitar la ultima “s”

Comentario [f38]: los controles gubernamentales

Comentario [f39]: Mayúscula

Comentario [f40]: Guía para los programas de auditoría de cooperación entre las EFS / *Guide for Cooperative Audit Programs Between SAIs*. (Si es posible colocar al pie de pagina el Link de acceso), Quitar la ultima “s”.

Comentario [f41]: Negrita

Comentario [f42]: Negrita

Comentario [f43]: Negrita

Según el documento *Aprendizaje por Impacto – Una Guía Práctica para las EFS*, hay varios métodos de aprendizaje de los cuales podemos mencionar: capacitación presencial y virtual, *coaching* de especialistas, auditorías en cooperación, auditorías piloto, entre otros. Las auditorías en cooperación, según el IDI, son un importante método de aprendizaje, porque permiten el uso de los conocimientos para el análisis de problemas reales.

La actual propuesta de estrategia de desarrollo de capacidades involucra la capacitación presencial y virtual, auditorías coordinadas y auditoría piloto.

4. JUSTIFICATIVA

La estrategia de desarrollo de capacidades, que aquí se propone, consiste en la puesta en práctica de las ISSAIs en las auditorías en cooperación y responde a la necesidad de EFS de convertirse en organizaciones orientadas al aprendizaje, y ser capaz de generar fiscalizaciones consistentes, robustas y aceptadas internacionalmente.

Dado que las auditorías en cooperación, desde hace unos años, que se utiliza como un método de aprendizaje o para abordar cuestiones que sean complejas o transnacionales, puesto que ya hay programas y acciones de la Intosai para la difusión y aplicación de las ISSAIs y dado que ya hay convenios con las instituciones de fomento (donantes) para estructurar las EFS en sus funciones de control, **¿cuál es la diferencia que esta estrategia de desarrollo de capacidades ya propuesta podrá generar?**

La estrategia propuesta sugiere la integración de diversas actividades, actualmente en curso, para permitir que haya una sinergia entre ellas y sus efectos sean potencializados. El uso de los métodos conocidos de aprendizaje – como auditorías en cooperación, auditorías pilotos, capacitación presencial, la capacitación virtual, los expertos en *coaching*, otros - en combinación con los esfuerzos de la Intosai, Comités, Comisiones, Grupos de Trabajo Regionales para implementación de las ISSAIs y el apoyo financiero de las instituciones de fomento, pueden alinearse en trabajos planeados conjuntamente con las EFS, los órganos de la estructura del sistema de las EFS y los donantes.

Además de permitir la creación de capacidades para las EFS, vale la pena señalar que esta propuesta, se alinea con la estrategia promovida por la Intosai en su Plan Estratégico (2011-2016) en sus cuatro metas estratégicas: i) rendición de cuentas y normas profesionales, ii) construcción de las capacidades institucionales, iii) compartir información y servicios de conocimiento, iv) organización internacional modelo.

Del mismo modo, como presenta la tabla de abajo, con relación a la Olacefs, la propuesta también se adhiere a los cuatro objetivos de su Plan Estratégico 2011-2015, a saber: i) fortalecimiento de la capacidad institucional, ii) gestión del conocimiento, iii) posicionamiento internacional, iv) modelo de organización.

Cuadro I – Alineamiento de la Propuesta con las Estrategias da Intosai e da Olacefs

Comentario [f44]: Colocar el link al pie de pagina

Comentario [f45]: ,

Comentario [f46]: JUSTIFICACION

Comentario [f47]: , respondiendo

Comentario [f48]: ,

Comentario [f49]: capaces

Comentario [f50]: es utilizada

Comentario [f51]: eliminar

Comentario [f52]: y considerando

Comentario [f53]: que poseen

Comentario [f54]: eliminar

Comentario [f55]: u otros

Comentario [f56]: Mayúscula

Comentario [f57]: ,

Comentario [f58]: Tornarse

Comentario [f59]: ,

Comentario [f60]: Mayúscula

Comentario [f61]: Mayúscula

Comentario [f62]: Mayúscula

Comentario [f63]: Mayúscula

PLAN ESTRATÉGICO	METAS ESTRATÉGICAS	ADHESIÓN A LA PROPUESTA DE DESARROLLO DE CAPACIDADES CON AUDITORÍAS COOPERACIÓN
Intosai (2011-2016) Olacefs (2011-2015)	1 - Rendición de cuentas y normas profesionales; 2 – Construcción de capacidades institucionales 3 - Compartir informaciones y servicios de conocimiento 4 - Organización internacional modelo 1 - Desarrollo de Capacidades Institucionales 2 - Posicionamiento Internacional 3 - Gestión del conocimiento 4 - Organización Modelo	La estrategia de desarrollo de capacidades propuesta contribuye a la estructuración de EFS fuertes, independientes y multidisciplinares, permitiendo la implementación de las Normas Internacionales para las Entidades Fiscalizadoras Superiores (ISSAIs). Las auditorías en cooperación, previstas en el ámbito de la estrategia de desarrollo de capacidades, ayudan a los equipos a aprender utilizando el conocimiento teórico en situaciones reales y concretas. La estrategia propuesta tiene como objetivo promover la cooperación, la colaboración y la mejoría continua de las EFS, a través de la comunicación de conocimientos que incluyen las evaluaciones comparativas, los estudios sobre mejores prácticas y la investigación sobre temas de interés y preocupación mutuos. Las auditorías en cooperación permiten una actuación que promueva prácticas de trabajo económicas, eficientes, eficaces y efectivas y que mejoren la imagen de la Intosai y de las EFS. La utilización de las auditorías coordinadas puede servir para difundir y aplicar efectivamente los estándares de auditoría de la Intosai. Además de ello, el uso de *benchmarking* puede servir para difundir buenas prácticas entre países que participen en las auditorías en cooperación. Con la propuesta de estrategia, se entiende que sea posible, con las auditorías en cooperación, crear redes de aprendizaje, desarrollar aprendizajes conjuntos, dar respuestas efectivas a demandas de las EFS, transformar las EFS en organizaciones de aprendizaje eficaces. Dentro de la meta estratégica relacionada con la organización y modelo está el componente relacionado con productos. Las auditorías coordinadas pueden contribuir a elaborar productos que sean reconocidos por su calidad en temas vinculados al control gubernamental de la región. Las auditorías coordinadas pueden generar productos que sirvan de parámetros para otras EFS de la Intosai, fortaleciendo, inclusive, la imagen de la Olacefs. Las auditorias en cooperación tienen la posibilidad de aumentar el vínculo con la Intosai, dado que la prioridad de la Intosai y de sus Comités es la implementación de las ISSAIs. En ese sentido, al planear las capacitaciones se debe divulgar las ISSAIs en los trabajos que vayan a ser realizados. Se entiende que sea posible explorar las potenciales sinergías entre los comités de la Intosai y de la Olacefs.

Comentario [f64]: Alinear al cuadro y unificar el tamaño de las letras. Las siglas deben ir mayúsculas.

También con el fin de demostrar la oportunidad de la propuesta, el Plan de Trabajo del Comité de Capacitación Regional (CCR) para el año 2012, en el ámbito del POCR/Olacefs 2011-2012, adoptó como meta la realización de dos auditorías en Cooperación. Como continuación a esa orientación estratégica, la XVII Reunión del CCR le dio prioridad, entre sus actividades de 2013 y 2014, al fortalecimiento del modelo de auditorías en cooperación como un instrumento de capacitación. Por último, cabe señalar que el Diagnóstico Organizacional de la Olacefs, realizado en 2012 bajo la coordinación de la EFS de Chile, indica la necesidad de realizar auditorías en cooperación como forma de fortalecimiento institucional de la Olacefs.

Comentario [f65]: Plan Operacional de Capacitación Regional ¿?

Comentario [f66]: Mayúscula

Comentario [f67]: Mayúscula

Comentario [f68]: Mayúscula

En resumen, esta propuesta tiene como objetivo satisfacer la doble estrategia: que es diseminar las ISSAIs ponerlas en práctica y desarrollar capacidades en las EFS. La estrategia de desarrollo de capacidades es aplicable, pues utiliza métodos de aprendizaje ya probados por las EFS, es eficaz, pues personaliza las intervenciones de aprendizaje a la necesidad práctica de los equipos; es sostenible, ya que su planificación previa permite identificar las acciones de las comisiones y comités que puedan corroborar y buscan fuentes de recursos técnicos y financieros que puedan ser utilizados.

Comentario [f69]: Quitar la ultima "s" ya está el "las".

Comentario [f70]: negrita

Comentario [f71]: negrita

Comentario [f72]: negrita

5. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE LA AUDITORÍA PILOTO

Con el fin de evaluar la estrategia de desarrollo de capacidades, que fundamenta técnicamente el presente Tema Técnico, fue llevado a cabo una auditoría coordinada piloto en el Programa Mercosur Libre de Fiebre Aftosa (PAMA).

Por lo tanto, la Organización de Entidades Fiscalizadoras Superiores del Mercosur (EFSUR), un subgrupo de la Olacefs, y el Comité de Capacitación Regional (CCR/Olacefs) desarrollaran una auditoría coordinada piloto en que participaran las EFS de Argentina, Bolivia, Paraguay y Brasil, bajo la coordinación de este último. Esta auditoría tuvo como objetivo capacitar a los equipos y evaluar los métodos de aprendizaje, los procedimientos de auditoría y las técnicas de trabajo. Por ser una acción de trabajo prevista en el Plan Operativo del CCR para el año de 2011, la auditoría coordinada piloto tuvo el apoyo financiero del Programa GIZ/Olacefs.

En la primera etapa, denominada estudio e investigación del tema, la EFS de Brasil, responsable por la coordinación de la auditoría, realizó una investigación con miras de identificar las acciones financiadas por el Fondo de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) que necesitarían ser fiscalizadas. Con base en Normas Internacionales de Auditorias (ISSAIs 3000 y 3100), fue definido que el PAMA sería la mejor opción para esta auditoría coordinada. El programa fue elegido por su relevancia, nivel de riesgo y oportunidad.

En auditorías anteriores realizadas por la EFS de Brasil en el tema, se identificó, entre otros puntos, debilidades de control de los puestos en las fronteras, resaltando que una posible contaminación de la fiebre aftosa podría traer miles de millones de dólares de perjuicio, teniendo en cuenta que la región del Mercosur contiene, relativamente al espacio demográfico, el mayor rebaño de ganado en el tierra, es decir, más de 250 millones de cabezas.

Así, en la fase de planificación de la auditoría, la EFS coordinadora envió a todas las EFS una propuesta para fiscalizar el PAMA para que pudieran evaluar y sugerir posibles líneas de investigación. Después de discusiones técnicas, todas las EFS se declararan a favor del objeto sugerido y expresaran la oportunidad de hacer dicha auditoría.

Después de la aprobación del objeto de la auditoría coordinada, fueron estructuradas las actividades de capacitación de los equipos de auditoría. De acuerdo con la estrategia propuesta para el desarrollo de capacidades, una parte de la capacitación sería virtual y la otra presencial.

La capacitación virtual fue basada en técnicas y metodologías de auditoría. El curso fue ofrecido por el Tribunal de Cuentas (TCU / Brasil), entre los días 17/08 al 11/11 de 2011. El curso no fue restricto a los equipos de la auditoría coordinada, tuvo

Comentario [f73]: Mercosur (aceptado como nombre propio.

Comentario [f74]: Mayúscula

Comentario [f75]: Mayúscula

Comentario [f76]: desarrollar on

Comentario [f77]: participaro n

Comentario [f78]: última (ya que estamos hablando de entidades)

Comentario [f79]: agregar espacio

Comentario [f80]: Mayúscula

Comentario [f81]: Agregar espacio

Comentario [f82]: Quitar la ultima "s"

Comentario [f83]: Agregar espacio

Comentario [f84]: relativame nte

Comentario [f85]: agregar espacio

Comentario [f86]: espacio

Comentario [f87]: espacio

la participación de 50 auditores de 14 EFS, y el objetivo fue de estandarizar las herramientas, procedimientos, conceptos, es decir, homogenizar los conocimientos de auditoría de rendimiento. En este curso, para ayudar a la planificación y a la ejecución de la auditoría del PAMA, fueron destacadas tres herramientas específicas: la matriz de planificación, el análisis DOFA (Debilidades, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) y la matriz de los resultados.

Para complementar la formación virtual se llevó a cabo en Brasilia, del 19/09 21/09, un taller con los equipos participantes de la auditoría coordinada. Esta reunión tuvo como objetivos principales: consolidar el conocimiento de las herramientas presentadas en el primer módulo del curso virtual, discutir el tema con especialistas del tema, y empezar a planear la auditoría coordinada en el PAMA.

Después de la discusión inicial sobre la planificación realizada en el taller, cada EFS tuvo un plazo de dos semanas para evaluar la matriz de planificación enviada por la EFS coordinadora. Esta matriz, generalmente, presenta de forma esquemática: las preguntas de auditoría a ser investigados, los criterios que se utilizarán, las fuentes de información, y lo que se espera responder con la investigación que se llevó a cabo. Esta herramienta, entre otros beneficios, permite que todas las EFS sigan las mismas líneas y estrategias de investigación. En esta fase se definió el alcance y el cronograma de la auditoría coordinada piloto.

En la etapa siguiente, relativa a la ejecución de las auditorías nacionales, cada EFS realizó sus auditorías ajustando la matriz de planificación a sus necesidades locales, respetando, sin embargo, las directrices acordadas en conjunto por las EFS. En esta etapa, el trabajo de coordinación consistía en acompañar periódicamente los avances de las auditorías de las EFS, así como la presentación de documentos e informaciones claves sobre el programa, como por ejemplo, la decisión de la Comisión Mercosur Libre de Fiebre Aftosa (CMA) en postergar el programa por más 18 meses.

La coordinación, para facilitar la labor de los equipos, produjo un documento titulado "Ejemplo de Matriz de Hallazgos" en el que se presentan, en forma esquemática, los resultados posibles (positivos y negativos) sobre las preguntas incluidas en la matriz de planificación. La matriz de resultados es una herramienta que ayuda a sistematizar los datos, causas, efectos y posibles propuestas de recomendaciones relativas a cada uno de los hallazgos de auditoría. Ayuda a evaluar si los hallazgos de auditoría están debidamente estructurados para ser transcritos en el informe.

A continuación, fueron elaborados los informes nacionales. Estos informes siguieron la estructura habitual de cada EFS. En esta etapa no se estandarizó una estructura para los informes, pues cada EFS ya tiene su padrón de informe. Antes de la elaboración del informe consolidado, se realizó en Paraguay, una reunión presencial entre los equipos para definir qué tipo de información y cómo estas se presentarían en el informe consolidado y en el resumen ejecutivo. Este informe consolidado no requiere nueva aprobación de las autoridades de las EFS, pues utilizan informaciones públicas presentadas en los informes nacionales.

En la última etapa, relativa al monitoreo de las recomendaciones de la auditoría coordinada, se acordó, entre las EFS, que a cada dos años sería enviado a la Secretaría Ejecutiva de la EFSUR, un informe sintético sobre la situación en que se encuentran las recomendaciones presentadas en las auditorías nacionales. Con esta información y con la información obtenida de la Unidad Técnica Focem se puede preparar un informe de acompañamiento conjunto.

Comentario [f88]: espacio

Comentario [f89]: espacio

Comentario [f90]: investigadas

Comentario [f91]: espacio

Comentario [f92]: locales

Comentario [f93]: continuar o proseguir // en postergar la finalización del progarma

Comentario [f94]: espacio

Comentario [f95]: presento

Comentario [f96]: sistematizar

Comentario [f97]: Ayudo

Comentario [f98]: estaban

Comentario [f99]: espacio

Comentario [f100]: no cortar

Comentario [f101]: no cortar

Comentario [f102]: ,

Comentario [f103]: Mayúscula

En relación con los costos de la auditoría coordinada piloto, éstos fueron planeados antes del inicio de la fiscalización y se previó que habría apoyo financiero del Programa GIZ/Olacefs, sobre todo en el Taller de planificación y capacitación, realizado en Brasilia, y en la Reunión Técnica que discutió los hallazgos y la estructura del informe consolidado, realizada en Asunción.

Mismo que la auditoría piloto aunque no ha finalizado, ya se puede identificar la oportunidad de su utilización como una herramienta para el desarrollo de capacidades, destacando los siguientes puntos:

- ✓ promueve el aprendizaje de conocimientos instrumentales (técnicas, estándares y normas de auditoría) y agrega conocimiento sobre el tema de la de la auditoría;
- ✓ permite compartir y hacer comparaciones *(benchmarking)* de los problemas comunes y posibles soluciones;
- ✓ favorece la construcción de una red de profesionales para aprender juntos y mantener una relación profesional duradera, con el fin de permitir el intercambio real de información relacionada con el trabajo;
- ✓ garantiza un mayor nivel de sostenibilidad financiera para la capacitación, pues hay una planificación previa que define si los costos serán totalmente de las EFS o si serán compartidos con alguna fuente externa;
- ✓ tienen la posibilidad concreta para apoyar la aplicación de las ISSAIs, que es una de las iniciativas que ha movilizado la Intosai y cuenta con el apoyo de varias instituciones multilaterales de apoyo financiero;
- ✓ crea una cultura de colaboración entre las EFS y permite incrementar el desarrollo institucional en las EFS al mismo tiempo.

Los resultados obtenidos con esta experiencia piloto muestrearan que la auditoría coordinada puede ser utilizada por la comunidad internacional como una forma de crear procesos de capacitación que: aprovechen las sinergias entre las EFS; favorecen la sostenibilidad de una red de profesionales; aporten conocimientos a los equipos de auditoría y al personal técnico; agreguen valor a la EFS.

La estrategia propuesta tiene algunos desafíos que fueron identificados en la auditoría coordinada piloto, entre ellos están:

- ✓ necesidad que las EFS incorporen en sus planificaciones estratégicas la directriz para llevar a cabo auditorías coordinadas y para aplicar en sus fiscalizaciones las Normas Internacionales de Auditoria (ISSAIs);
- ✓ orientación de las instituciones de capacitación de la EFS para que las personas capacitadas en el uso de Normas Internacionales de Auditoría y en técnicas y procedimientos de auditoría, a través de las auditorías coordinadas, participen en otras fiscalizaciones para difundir el aprendizaje;
- ✓ necesidad de identificación de temas prioritarios y recurrentes, es decir, después de la auditoría coordinada la propia EFS continúe realizando auditorías en estas áreas;

Comentario [f104]: No cortar

Comentario [f105]: Mayúscula

Comentario [f106]: taller

Comentario [f107]: espacio

Comentario [f108]: quitar la ultima “s”

Comentario [f109]: Mayuscula

Comentario [f110]: demuestran

Comentario [f111]: no cortar

Comentario [f112]: no cortar

Comentario [f113]: quitar la ultima “s”.

- ✓ realización de foros en temas claves y foros de herramientas y técnicas de auditoría con todos los participantes de las auditorías coordinadas, consultores y demás personas y instituciones involucradas en el proceso;
- ✓ realización de seminarios sobre los temas seleccionados para la auditoría coordinada;
- ✓ necesidad de obtener apoyo financiero de organismos para garantizar la sostenibilidad de la estrategia de desarrollo de capacidades, es decir, se logre un mayor grado de participación de las EFS en todas las etapas de dicha estrategia.

6. CONCLUSIÓN

Al analizar los resultados de la auditoria coordinada piloto se identifica que la estrategia de desarrollo de capacidades - por combinar capacitaciones (virtual y presencial) orientadas a la difusión de las Normas Internacionales de Auditoria (ISSAIs), auditorías, reuniones técnicas y talleres - favorece beneficios en el aprendizaje, superiores a las actividades de capacitación tradicionales, que ocurren sólo en las clases.

reporta mayores beneficios en el aprendizaje, que los obtenidos en las actividades de capacitación tradicionales - clases presenciales.

Así, basándose en la experiencia adquirida en este proceso, es factible invertir en auditorías coordinadas.

Algunas de las funciones de gobierno son importantes no sólo porque representan un monto significativo del gasto público, sino porque son relevantes en términos de generación de bienestar a la sociedad. Estas características son, normalmente, observadas en obras de infraestructura básica, en programas de transferencia de ingresos y de reducción de la pobreza y en programas de salud y educación. Debido a que son las áreas temáticas de significativa relevancia social, estas áreas exigen un seguimiento continuo, consecuentemente, tienden a ser priorizados por las EFS.

De hecho, las auditorías en cooperación, dentro de una estrategia para el desarrollo de capacidades, puede ser una alternativa viable para hacer que las EFS se transformen en organizaciones orientadas al aprendizaje, es decir, capaces de identificar y atender sus demandas de capacitación, generando un clima organizacional que asegure un aprendizaje continuo.

La estrategia de desarrollo de capacidades, que aquí se presenta, significa más que una simple idea de utilizar auditorías coordinadas como una herramienta para capacitación. La estrategia abarca el uso de varios métodos de aprendizaje con el fin de atender dos objetivos estratégicos de la Intosai y Olacefs, que son la creación de capacidades y la difusión y aplicación de las ISSAIs. Además, la estrategia sugiere la integración de la Olacefs con los comités y subcomités de la Intosai y la señalización a la comunidad de donantes que serán realizadas acciones concretas y en temas estratégicos en nuestros países.

Se entiende que la estrategia propuesta de desarrollo de capacidades significará un gran avanzo institucional para la relación entre la Intosai y sus regionales, para las EFS entre ellas mismas, y para las EFS con su personal. Sin embargo, la participación

Comentario [f114]: quitar la última "s".
Comentario [f115]: reporta
Comentario [f116]: ,
Comentario [f117]: Propuesta de cambio
Comentario [f118]: espacio
Comentario [f119]: y de conservación de los recursos naturales
Comentario [f120]: salud, educación y medio ambiente
Comentario [f121]: ,
Comentario [f122]: priorizadas (estamos hablando de áreas)
Comentario [f123]: espacio
Comentario [f124]: no cortar
Comentario [f125]: no cortar
Comentario [f126]: no cortar
Comentario [f127]: espacio
Comentario [f128]: espacio
Comentario [f129]: avance
Comentario [f130]: Mayúscula

de las EFS es una condición *sine qua non* para el éxito de esta estrategia. Por lo tanto, el Documento Guía en anexo objetiva, entre otras cosas, identificarla percepción de las EFS sobre los puntos presentados en este documento.

Comentario [f131]: Reformular el parrafo

Por lo tanto, el Documento Guía en anexo objetiva, entre otras cosas, la identificación de la percepción de las EFS, sobre los puntos presentados en este documento.

Comentario [f132]: Propuesta de modificación.

7. RECOMENDACIÓN

Para llevar a cabo las auditorías coordinadas, en el marco de la estrategia de desarrollo de capacidades, se entiende que es necesario que los responsables de la Olacefs tomen decisiones estratégicas en el sentido de:

- ***S*** realizar la planificación operativa de las auditorías coordinadas que se desarrollarán en el período 2013 a 2015, con la participación del CCR, de la Secretaría Ejecutiva y de la Presidencia de la Olacefs, en la coordinación de la ejecución de estos trabajos;

- ***S*** mantener el apoyo de la GIZ/Olacefs en esta iniciativa, haciendo hincapié en la necesidad de continuar la búsqueda de otros posibles apoyadores en términos técnicos y financieros para la ejecución y expansión de la presente estrategia;

- ***S*** buscar acuerdos con la IDI para apoyar los métodos de aprendizaje que serán aplicados en la estrategia de desarrollo de capacidades;

- ***S*** integrar las acciones de trabajo de la Olacefs con el PSC, y sus subcomités, para que ellos nos orienten sobre las ISSAIs que deben ser priorizadas para las auditorías coordinadas de conformidad, de desempeño y financiera que vengan a ser realizadas.

Comentario [f133]: Mayúscula

Comentario [f134]: Mayúscula

Comentario [f135]: La presidencia de las distintas comisiones

Comentario [f136]: Mayúscula

Comentario [f137]: Mayúscula

Comentario [f138]: Comité de Normas Profesionales / Professional Standards Committee (PSC) ¿?

Comentario [f139]: Quitar la última "s"

REFERENCIAS

Central Theme of Intosai in 2011: "Implementation and application of the ISSAIs and Intosai Gov" Dr. Josef Moser, Chair of the Austrian Court of Audit, and Secretary General of Intosai.

Reports and Studies in 2011: "ISSAI Implementation." Ane Elmose, Head of PSC Secretariat, SAI of Denmark.

Aprendizaje por Impacto - Una Guia Práctica para las EFS, Intosai Development Initiative (IDI), 2009.

Guide for Cooperative Audit Programs Between SAI, Intosai - Capacity Committee Sub Committee 2, 2009.

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

TEMA TÉCNICO I

Auditorías Coordinadas como Estrategia de Capacitación: Ejemplo de la Evaluación de las Acciones Nacionales y Regionales de Combate a la Fiebre Aftosa

DOCUMENTO GUÍA

La propuesta de utilización de las auditorías coordinadas, como una estrategia de desarrollo de capacidades, visa a garantizar la consecución de dos prioridades de la Intosai:

I) construcción de capacidades.

II) implementación de las ISSAI.

En ese sentido, para que la estrategia mencionada alcance sus objetivos es necesario que las EFS participen efectivamente y que sus respectivos planes estratégicos estén alineados con los planes estratégicos de Intosai y Olacefs. Las respuestas a las cuestiones relacionadas abajo permitirán evaluar la necesidad y la percepción sobre la estrategia propuesta.

Comentario [f140]: Tiene como objetivo garantizar

Comentario [f141]: INTOSAI (mayúsculas)

Comentario [f142]: Normas Internacionales de Entidades Fiscalizadoras Superiores

Comentario [f143]: Mayuscu las

Comentario [f144]: Mayuscu las

1. Su EFS ya participó en auditoría en cooperación? (S/N)

SI

Si la respuesta es positiva:

¿Cuántas fueron? ¿De qué tipo (conjunta, paralela o coordinada)?

- Auditoria conjunta bajo la modalidad concurrente, en la verificación del cumplimiento del Convenio Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático. (a nivel del COMTEMA – OLACEFS).
- Auditoria conjunta bajo modalidad concurrente en la verificación de la aplicación del Fondos de Convergencia Estructural del Mercosur (FOCEM) y el Programa de Acción de la Fiebre Aftosa (PAMA). (a nivel de EFSUR).
- VERIFICAR HAY OTRA

2. De acuerdo con su comprensión, ¿cuáles son los principales desafíos para la implementación de las auditorías en cooperación?

La aplicación de técnicas similares (sino idénticas) de auditoría, de manera a poder lograr una comparación real de los trabajos y sus resultados.

3. ¿Su EFS ha concentrado las capacitaciones combinadas con trabajos prácticos reales y concretos? (S/N) Comente.

SI, con trabajos realizados en el aula, la materialización de lo aprendido en un trabajo de auditoría, está dada por la oportunidad de realización de la misma.

4. ¿Su EFS ha buscado capacitar a los auditores, al *staff* y a los niveles de gerencia de modo continuo, o sea, se ha mostrado como una organización orientada hacia el aprendizaje?

SI

5. ¿El Plan Estratégico (PET) de su EFS está alineado con las orientaciones de los PET de Intosai y Olacefs con relación a la difusión de las Normas Internacionales de Auditoria (ISSAIs):

Comentario [f145]: Mayuscu las

Comentario [f146]: Mayuscu las

No figura explícitamente, pero si implícitamente habla la actualización de las normas, y entre ellas la actualización del Manual de Control Gubernamental, y allí si se nombran taxativamente las Normas Internacionales de Auditoria (ISSAI).

a. En caso de que la respuesta sea negativa, ¿cómo eso puede perjudicar a la estrategia de utilización de las auditorías coordinadas en el ámbito de la estrategia de desarrollo de capacidades?

No encontramos dificultades.

6. Considerando la importancia social y el impacto financiero y el riesgo, ¿cuáles áreas deberían ser priorizadas para auditorías coordinadas?:

( ) obras de infraestructura ( ) programas de educación ( ) programas de salud ( ) programas de transferencia de renta y reducción de la pobreza (x) medio ambiente ( ) TI Tecnología de la Información ( )
otros _____

Justifico esta elección en la cantidad de tratados, convenios y acuerdos internacionales que han firmado y ratificado por Ley Nacional en el Paraguay. Este hecho, crea el vínculo ideal para la unificación de criterios, en las diferentes partes integrantes de un trabajo conjunto.

Nombre del que responde: Federico Palacios
Cargo que ocupa: Director de Área

Teléfono: 595 – 21 6200 331
Correo electrónico: fpalacios@contraloria.gov.py

ORGANIZACIÓN LATINOAMERICANA Y DEL CARIBE DE ENTIDADES FISCALIZADORAS SUPERIORES
XXII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Contraloría General de la República Bolivariana de Venezuela

TEMA TÉCNICO I

Auditorías Coordinadas como Estrategia de Capacitación:

PREGUNTAS:

1. Su EFS ya participó en auditoría en cooperación? (S/N)

Si, nuestra EFS participó en la auditoría en cooperación medioambiental en la Región Amazónica, llevada a cabo con las EFS de Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, en el marco del Acuerdo Formal suscrito entre sus titulares, dirigida a evaluar la gestión adelantada por esos gobiernos en torno a las políticas de conservación, manejo del patrimonio natural y cultural de la región, así como, al cumplimiento de los objetivos y compromisos establecidos en el marco del Tratado de Cooperación Amazónica. Igualmente, en el ámbito de la EFSUR, formó parte del equipo de trabajo de la auditoría dirigida a evaluar las políticas de Estado de los países miembros, implementadas para lograr un MERCOSUR libre de Fiebre Aftosa. Adicionalmente, a nivel nacional, esta EFS realizó seis (6) auditorías coordinadas conjuntamente con las veintitrés (23) Contralorías Estadales, de las cuales dos (2) se encuentran actualmente en ejecución, a saber:

EJECUTADAS DURANTE EL PERÍODO 2009- 2011

- Evaluación de los procesos de contratación y ejecución de los proyectos de obras y adquisiciones de equipos para la realización de los eventos “Copa América 2007” y “Juegos Deportivos Los Llanos 2007”.

- Evaluación e identificación de los problemas ambientales y del deterioro de las relaciones ecológicas en las cuencas de los ríos más importantes de cada entidad federal.
- Evaluación de los cuerpos policiales de los Estados, en cuanto a la administración de personal, adquisición, registro y control de bienes muebles, y gastos efectuados por dichos conceptos, así como la percepción que tienen las comunidades acerca del servicio prestado por los referidos cuerpos policiales.
- Evaluación de las actividades llevadas a cabo por las Gobernaciones de los estados en cuanto a adquisiciones, registro y control de bienes muebles e inmuebles.

EN EJECUCIÓN DURANTE EL AÑO 2012

- Evaluación del Programa de Alimentación Escolar Bolivariano (PAEB), dirigida a verificar la ejecución de los recursos presupuestarios, administrativos y financieros y su correcto uso en los procesos de adquisición, preparación y distribución de alimentos. (coordinada con las Contralorías de los estados Apure, Carabobo, Falcón, Guárico y Lara).
- Evaluación de los procedimientos establecidos para la selección, contratación, ejecución física y financiera, control, rendición de cuenta, así como los mecanismos implementados, para medir el impacto en la comunidad, de los proyectos ejecutados por los Consejos Comunales.
- Auditorías coordinadas, actualmente en curso, orientadas a evaluar los Fondos de Pensiones y Jubilaciones del Personal de 11 universidades nacionales. Tales auditorías están siendo realizadas por las Unidades de Auditoría Interna de las respectivas universidades bajo la supervisión de la Contraloría General de la República.

2. De acuerdo con su comprensión, ¿Cuáles son los principales desafíos para la implementación de las auditorías en cooperación?

Dado que al momento de la consolidación de la información, aunque se planifique conjuntamente, generalmente surgen diferencias en cuanto a las metodologías aplicadas al momento de realizar las actividades de control, el desafío que se plantea es la implementación de una metodología que

garantice la consolidación efectiva de dicha información, derivada de la correcta aplicación de los programas de trabajo y de la supervisión,

3. ¿Su EFS ha concentrado las capacitaciones combinadas con trabajos prácticos reales y concretos? (S/N) Comente.

En efecto, en nuestra EFS estamos usando la figura de los programas ejecutivos de formación integral (PEFI), los cuales conciben a la capacitación como un componente e incluyen algún método de aprendizaje que permite al participante crear la competencia en cuestión. Es así como hemos evolucionado de meros centros de capacitación a centros de creación de capacidades. Por ejemplo, el PEFI de Medio Ambiente combina la capacitación con la realización de pequeñas auditorías (en proceso) coordinadas en la materia; el PEFI de Planificación Estratégica incluyó el compromiso de realizar, de manera tutoriada, los planes estratégicos de los órganos de control fiscal en los que laboran los participantes.

Adicionalmente, se replicó, en el marco del Sistema Nacional de Control Fiscal (SNCF), el programa de Detección de Necesidades de Creación de Capacidades (DNDC), enseñando, a los equipos designados por las Contralorías Estadales de los 23 estados, a realizar la detección. Tales equipos posteriormente realizaron este proceso en sus respectivos Órganos de Control Fiscal (OCF) y emitieron sus informes, lo cual permitió detectar necesidades locales y nacionales para futuros proyectos, como por ejemplo: "Contar con planes estratégicos articulados…" Actualmente, la Contraloría General de la República (CGR) lidera la planificación estratégica del SNCF, proceso en el cual participan por los OCF, los funcionarios formados en el PEFI sobre esta materia.

4. ¿Su EFS ha buscado capacitar a los auditores, al *staff* y a los niveles de gerencia de modo continuo, o sea, se ha mostrado como una organización orientada hacia el aprendizaje?

Nuestra EFS siempre ha creído en la capacitación y hoy cree en la creación de capacidades, por lo que siempre ha sido una política de la Organización orientarse al aprendizaje y mantenerse a la vanguardia, evolucionando de acuerdo con los estándares internacionales, participando activamente a nivel regional y volcándose a la CGR y al SNCF.

5. **¿El Plan Estratégico (PET) de su EFS está alineado con las orientaciones de los PET de Intosai y Olacefs con relación a la difusión de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAIs):**

Sí, específicamente nuestro PET está alineado con las orientaciones de los PET de Intosai y Olacefs con relación a la difusión de las Normas Internacionales de Auditoría (ISSAISs), específicamente el objetivo institucional Nº 1: "Fortalecer el Sistema Nacional de Control Fiscal", el cual tiene entre sus objetivos específicos: "Optimizar la integración sistémica del Sistema Nacional de Control Fiscal" dentro del cual se enmarcan las estrategias: "Desarrollar, Actualizar y Unificar la base legal y normativa del SNCF", "Normas Generales de Control Interno" y "Desarrollar, Actualizar y Unificar la base legal y normativa del SNCF, Normas Generales de Auditoría de Estado (2012)" las cuales están siendo adaptadas específicamente a las ISSAI Nos. **9100**, **9110**, **9150** y **9220**. Las estrategias antes mencionadas contemplan los siguientes proyectos dirigidos a desarrollar instrumentos metodológicos para auditorías en materias específicas como administración pública, medio ambiente, TIC, entre otros según lo establecido en las ISSAI Nos. **5110, 5120, 5140, 5410**, **5420**, **5422** y **5430.**

a. En caso de que la respuesta sea negativa, ¿cómo eso puede perjudicar a la estrategia de utilización de las auditorías coordinadas en el ámbito de la estrategia de desarrollo de capacidades?.

6. **Considerando la importancia social, el impacto financiero y el riesgo ¿Cuáles áreas deberían ser priorizadas para auditorías coordinadas?**

En atención a su importancia social, impacto financiero y riesgo, deberían ser priorizadas de la siguiente manera:

a. Programas de Salud.
b. Programas de Educación.
c. Programas de Reducción de la Pobreza.
d. Programas de Medioambiente.

TRIBUNAL DE CUENTAS DEL ESTADO DE TOCANTINS

1. SÍ.

- Dos auditorías conjuntas con el TCU - Tribunal de Cuentas da la Unión, en los años de 2010 y 2011;

- Una fiscalización conjunta con la Secretaria de La Hacienda del Estado de Tocantins con el objetivo de investigar la evasión fiscal y el fraude en el proceso de gasto es los períodos de 2004 al 2005 en todas las 139 provincias de Tocantins;

- Seis auditorias operacionales cordenadas por El Programa de Modernización de los Tribunales de Cuentas en el período de 2006 al 2011.

2. Los principales desafios para La realización de auditorias en cooperación:

- Los auditores del TCE/TO no dominan el idioma español o tampoco el inglés, o sea, dificultades de comprensión de habla, escrita e interpretación, para casos de auditorias en cooperación con otros países;

- Los auditores no estan nivelados/alineados para el desarollo de aplicación prácticas de las Normas de Auditoria;

- Recursos tecnológicos (equipamentos/sistemas) y financieros para llevar a cabo el trabajo en conjunto;

- Período para la realización de los trabajos conjuntos.

3. En general no, las capacitaciones son practicamente teoricas, enriquecida por los maestros con ejemplos prácticos. Algunas capacitaciones han sido hechas en conjunto con trabajos prácticos/concretos.

4. Sí. El TCE/TO tiene en su estructura organizacional una Entidad con atribuiciones de promover La formación continua para los auditores, líderes del Tribunal e órganos jurisdiccionales.

5. Sí. El plan estratégico del TCE/TO está estructurado para lograr resultados, los objetivos que contienen y metas para mejorar el área de supervisión y control.

6.Obras de infraestructura; programas de educación; programas de salud; medio ambiente.

Nombre del que responde: Fernanda Almeida Correa Antunes

Cargo que ocupa: Diretora-Geral de Controle Externo

Teléfono: (63) 3232 5924

Correo electrónico:presidência@tce.to.gov.br

La Auditoría de la Fiebre Aftosa: El ejemplo de la Republica de China, Taiwán

Introducción

La fiebre Aftosa es una enfermedad contagiosa entre los ganados, es un virus que tiene alta densidad de contaminación, se origino en el siglo 19 en Europa, Asia, Australia, África y América, El agente causal es un virus del género Aphthovirus, familia Picornaviridae, que está formado por 7 serotipos que no proporcionan inmunidad cruzada entre ellos entre los tipos A,O,C,Asial, Sati, SatII y por ultimo SAT III y 7 de los serotipo cada serotipo con una variación de subtipo que puede ser contaminado por medio de aire entre el ganado, una vez con la transportación del ganado a otros lugares se divulga rápidamente causando la muerte de los ganados (ganado vacuno ,cabrillo, porcino y ganado de venado), dañando gravemente la economía y producción ganadera de cada país.

Este año en la XXII Reunión de la OLACEFS, el Auditor General de la República de China, Taiwán se siente muy honrado en poder participar de dicha reunión con su delegación. La Oficina Nacional de Auditoría en su afán y espíritu de la Declaración de la INTOSAI 2010 en Johannesburgo, el de crear el mayor valor de la entidad y velar por una buena vida de cada ciudadano, dar una influencia positiva en nuestra institución, en años recientes se ha puesto mas énfasis en los temas concernientes al bienestar social, en respuesta a los cambios en el medio ambiente y los intereses de cada ciudadano que espera de nuestro trabajo y de nuestros informes, sugerencias que se da a las diferentes instituciones estatales para la mejora de sus programas de trabajo. Para no quedar atrás en esta ocasión tan importante queremos poner nuestro granito de arroz y contribuir con el tema de ¨Auditorías Coordinadas como Estrategia de Capacitación Ejemplo de la Evaluación de las Acciones Nacionales y Regionales de Combate a la Fiebre Aftosa ¨ partiendo desde nuestro país a las acciones que en las regiones de Asia han tomado con respecto a este tema.

Perspectivas de la Fiebre Aftosa en Taiwán y Asia

Taiwán

En Taiwán 1913 hasta 1916 y 1924 hasta 1929 dos veces fue atacada por la Fiebre Aftosa, en esa ocasión sin ninguna vacuna para evitar la contaminación de esta lo que se podía hacer es prohibir la transportación de los animales y la extinción total de los animales. Después de 68 años en 1997 La Fiebre Aftosa de ganado porcino estallo debido a una lenta respuesta al caso, en perdidas de exportación en ese año fueron de 28 millones de toneladas en un monto de 1.6 mil millones de dólares americanos, cual nuestro Buro de Inspección y Cuarentena de Fito zoosanidad del Poder Ejecutivo tubo que poner 10.4 mil millones de dólares americanos en la matanza de 385 cabezas de cerdo(cual ocupa el 35.95% de un monto de 1,071 millones de cabezas de cerdo) , cual en su parte positiva aseguró el establecimiento de las Reglas de Control en la eliminación de la Fiebre Aftosa y el uso de las diferentes vacunas, desde el momento que se dio las vacunas al ganado se obtuvo buenos resultados en parar la contaminación de esta. Por el momento nuestro país para cada año invierte 100 millones en fortalecer la comprar de vacunas y su uso forzado, fortalecer la desinfección de los mataderos y de los autos transportadores, la testificación de los serotipo, eliminación del contrabando de los animales y una enseñanza de prevención en casos de descubrimiento de enfermedades aftosas con su inmediata notificación a los centros de control y al web sitio de prevención de la Fiebre Aftosa y por ultimo su notificación a La Organización Mundial de Sanidad Animal(OIE). Para su prevención, un buen control y el de dar las vacunas a los ganados, con examinaciones para asegurar la desaparición total del virus desde el año 2003 a 2008 con siguió la notificación de la OIE en la que nos considera el país de uso de vacuna adecuada y sitio no contaminado, pero en el 2009 debido a posibles casos de Fiebre Aftosa es una vez mas considerada el país como área de contaminación.

Asia y otros países

Según las estadísticas desde el 2008 en los países Asiáticos como Japón, Corea, Mongolia, China, Hong Kong, Gambodia, Laos, Malaysia, Myanmar, Tailandia, Vietnam y otros fueron todos partes de la Fiebre Aftosa, cada país tomo las medidas necesarias para dar un fin a este problema, especialmente en Mongolia y Hong Kong se tomo las mismas medidas que en nuestro país, la de matanza total y extinción total de los animales y dando vacuna a los no afectados. Después de unos años de esfuerzo en el año 2012 países como Japón, Indonesia Singapur y Brunei fueron identificados como países que no necesitan vacuna y no contaminada.

Acciones tomadas por la Oficina Nacional de Auditoría (NAO)

La NAO desde el año 1997 puso más énfasis en elevar la eficiencia de gestión y responsabilidad gubernamental, cada año la institución de control reporta el manejo de los casos de la epidemia y el control de las vacunas, la utilización de presupuesto cuales todo son auditados por la NAO, en los últimos 5 años se ha dado notificaciones tales como: la insuficiencia de alerta en la Fiebre Aftosa, ineficiencia en contener el contrabando e importación ilícita de ganado, no establecimiento de un sistema de operaciones para el matado del ganado y estabilizando el precio de la compra venta, no pudiendo alcanzar las metas propuestas de salir de la lista de países afectados. Para poder alcanzar las metas se propuso a aprender de los países vecinos como Japón, Indonesia, Singapur y Brunei en las políticas de control en la epidemia, intercambiando ideas en el trabajo de auditoria, utilizando los consejos de los diferentes entes del gobierno, reforzando los sistemas de control y experimentaciones, comprar vacunas a un precio razonable para la utilización de los criaderos, dar soporte financiera para las vacunas y asegurar la vacunación. Según las estadísticas del Bureo de Inspección y Cuarentena Fito zoosanitaria, el país desde el 2009 tiene un monto de 6,46 millones de cabezas, 21.95 millones de toneladas incrementando a 6.59 millones de cabezas, 33.62 millones de toneladas, de esto

se puede deducir que esta habiendo progreso en el control de la epidemia y estabilización en el ganado.

Visión futura

En los años recientes la NAO en auditorias de la Fiebre Aftosa, su posición independiente de supervisión tradicional paso a la de inspección y visión futura, jugando un papel de guía a la buena gestión, enfocando en la economidad, eficiencia y eficacia, aportando con sugerencias a las diferentes instituciones gubernamentales para que conjuntamente se pueda prevenir la expansión de la Fiebre Aftosa. Hoy en día en un ambiente donde las demandas de los ciudadanos es cada vez mas grande, el trabajo de auditoria tiene mayores responsabilidades con su gente, tenemos que enfocar mas en los temas que concierne a la vida diaria de los ciudadanos, hacer que los ciudadanos tenga mas confianza en el trabajo del gobierno y de sus instituciones, dando un valor mas alto al trabajo de la auditoria, en el aspecto de la Fiebre Aftoso se ha propuesto nuevas metas para el futuro como ser:

1. Seguir con los enfoques de la OIE en las informaciones sobre la Fiebre Aftosa y esforzar el trabajo conjunto regional en este tema: desde el año 1999, empezó en los países Asiáticos el problema de la epidemia de la Fiebre Aftoso, la OIE en 1997 creo el plan de SEAFMD para 8 países Camboya, Indonesia, Laos, Malaysia, Myanmar, Filipinas, Tailandia y Vietnam, en 2010 ingreso a ser parte del plan China, Singapur y Brunei. Cada año se realiza reuniones para discutir sobre el asunto y conjuntamente con los países vecinos y otros países como ser Australia, Nueva Zelandia y Taiwán. En dicha reunión se brinda a los países miembros información adecuada para combatir la epidemia, por ejemplo desde el 7 de Marzo al 11 de Marzo del año 2011 se celebro el XVII reunión de los miembros en Indonesia, se ha discutido 65 temas concernientes a la importancia de reportar los casos de Fiebre Aftosa a

tiempo y el de contener la expansión de esta. La NAO en el manejo eficaz de la información en todos sus aspectos, aprendiendo y compartiendo en estas reuniones para un mejor trabajo de auditoria conjuntamente con otros países en la región, tomando el manejo de riesgos, siguiendo de cerca el desarrollo del problema y planificando la auditoria de gestión para que el trabajo de auditoria alcance su mayor rendimiento.

2. Fortalecer el intercambio de experiencias y técnicas entre las SAI de la región, mediante compartir las experiencias y aprender de las exitosas auditorias conjuntas para elevar la imagen de consultores profesionales de auditoria. El problema de la Fiebre Aftosa es difícil de eliminar por completo en los países Asiáticos, lo que se puede hacer es disminuir a lo máximo la contaminación de esta entre países de la región. La OIE y los países en Asia piensa que la unión para combatir la epidemia es de suma importancia, entre los países de la región se ha creado grupos anti Fiebre Aftosa, y se ha llevado acabo cooperaciones y establecimiento de reglamentaciones para fortalecer la cooperación internacional. La NAO esta de acuerdo que la cooperación regional tiene un gran valor, en el año 2010 personal de la NAO participo del primer seminario de auditoria en Nanjing de la China, Taiwán, China, Macao y Hong Kong y también en el año 2011 se realizo en la Universidad Chenchi de Taiwán un seminario en la que se han discutido temas que concernientes a toda la región asiática.

   como El valor de la SAI, Auditoria de gestión y profesionalismo como le centro de trabajo, El uso de la auditoria informática, Licitaciones de los grandes proyectos gubernamentales y su auditoria y Auditoria de la ejecución en la política de los beneficios sociales. En el futuro se espera que haya mas ocasiones de discusión y de compartir técnicas nuevas de auditoria, de esta forma conjunto con otros países de la

región procurar hacer un buen trabajo de auditoria que es de mutuo interés para todos.

3. Fortalecer la evaluación de los proyectos sobre Fiebre Aftosa, incrementar el valor del servicio de auditoria

   El trabajo de evaluación y control de la Fiebre Aftosa es de suma importancia en la vida diaria del ciudadano y es un tema mundialmente discutido. Cuales son las mejores formas para prevenir los riesgos que trae la Fiebre Aftosa, el presupuesto que el gobierno pone para la ejecución de los diferentes programas, de que forma la NAO puede supervisar las acciones de las diferentes instituciones y elevar la eficiencia de la auditoria de gestión concerniente a este caso, dar consejos y opiniones para la mejora en su prevención y asegurar el buen uso de los diferentes métodos de protección de la Fiebre Aftosa y asegurar un buen trabajo ofrecido al ciudadano con un mayor valor desde la NAO.

Conclusión

La OIE y JTF en los días 13 y 14 de Diciembre del año 2011 en Tokio Japón se realizo una reunión de Plan de Control sobre la Fiebre Aftosa, para discutir los problemas globalmente creando diferentes comités de trabajo como a nivel global, coordinación nacional, expertos, y de consejería, prometiendo que en la región el trabajo en equipo es de valor fundamental, compartir informaciones y experiencias ayudo en la creación de un cianotipo, para en la área de investigación, tecnología, y otros aspectos pueda ser de ayuda, nuestro país como observadores, usando como ejemplo las diferentes experiencias de los diferentes países miembros, manteniendo una comunicación abierta entre ellas, conjuntamente luchando contra la epidemia. Nuestro gobierno en estos años de trabajo en combatir la Fiebre Aftosa hasta su total control de cada etapa de esta ha puesto mucho de ella y cada vez cuando un tema es de vital importancia con

el diario vivir del ciudadano es cuando la auditoria trata de poner todo de ella en la supervisión y auditoria de estos temas, el valor de la auditoria moderna esta en el significado de velar por su gente y servir de consejero a las diferentes instituciones gubernamentales, el de intercambiar conocimientos de trabajo con otras SAI es también de suma importancia, esperamos que este pequeño aporte que se ha hecho con respecto a este tema sirva para la consulta de otros países participantes de tan importante reunión como esta.

Biografía

1. Informe de participación en el XVIII Reunión de la OIE Asia y China en temas sobre la Fiebre Aftoso por el Consejo de Agricultura, Oficina de Inspección y Cuarentena.
2. Informe de participación en la Reunión de la OIE y JTF en temas sobre la Fiebre Aftoso por el Consejo de Agricultura, Oficina de Inspección y Cuarentena.
3. Consejo de Agricultura, Oficina de Inspección y Cuarentena, base de datos.
4. Consejo de Agricultura, Oficina de Inspección y Cuarentena, sitio web.
5. 1997 Informe Anual de Auditoria de la Provincia de Taiwan.
6. 1997, 2004, 2007, 2008 hasta 2011 Informe Anual de Auditoria del Gobierno Central.
7. Consejo de Agricultura, Oficina de Inspección y Cuarentena, datos relevantes.